



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAYO.

MUNICIPIO TAMAYO, PROV. BAHORUCO, R.D.  
16 de Octubre de 2025.

Señor:  
**FELMEDI CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
Sus Manos

Distinguidos señor:

Por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento Municipal De Tamayo**, apegado a lo que establece la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, hacemos del conocimiento que este Comité le Notifica que el oferente **FELMEDI CONSTRUCCIONES S.R.L.**, ha sido adjudicataria para el proceso de referencia No. **AMT-CCC-CP-2025-0001**, en lo que se describe a Continuación:

No.	Descripción	Monto Adjudicado (RD\$)
LOTE UNICO.	Contratación de servicios para la CONSTRUCCION DE ACERAS (1,500 m <sup>2</sup> ) Y CONTENES (1,500 m).	<u>RD\$3,864,290.69</u>

Para un total de Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Noventa Pesos Con 69/100 Centavos (RD\$3,864,290.69).

La Empresa adjudicataria deberá establecer contacto con el Departamento de Tesorería de esta **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAMAYO**, para los fines de formalización del Contrato y constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a más tardar 5 días hábiles luego de la Notificación de la Adjudicación.

Sin otro particular,

  
\_\_\_\_\_  
JUANA CRISTINA MATEO.  
**Alcalde Distrital**  
Presidente del Comité de Compras y Contratación.

